

"Solidaridad" a la española

El 90 por ciento de la ayuda oficial española a las víctimas del maremoto en Asia llegará en forma de "créditos blandos"

Eduardo González

[Rebelión](#)

Exigen que la ayuda sea mediante donaciones y afirman que esta decisión es "incoherente" con los anuncios del Gobierno

La organización humanitaria Intermón Oxfam y la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE) lamentaron hoy que el 90 por ciento de la ayuda española a los países afectados por el tsunami que asoló este pasado domingo el Golfo de Bengala se conceda en formas de créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), reembolsables y condicionados a la adquisición de productos españoles, "cuando el resto de países ofrece donaciones y condonación de deuda".

Las ONG consideran que la cifra de 48 millones de euros en "créditos blandos" es desproporcionada frente a los 5 millones en donaciones, "lo que supone una incoherencia con el cambio de la política de cooperación anunciada por el Gobierno". Asimismo, piden a las entidades bancarias que no cobren los gastos de transferencia en las donaciones que la población está haciendo para las víctimas.

A juicio de Intermón, la respuesta económica del Gobierno español a los países afectados por el tsunami del Océano Índico no cumple las expectativas "y corre el riesgo de caer en los mismos errores de antes", sobre todo porque las ayudas ofrecidas por el Gobierno emplean el mecanismo FAD, son fondos reembolsables y, en gran medida, ligados a la adquisición de productos españoles.

El 90% de la ayuda oficial española estará comprendida por créditos FAD. La ayuda oficial asciende a 53 millones de euros. De éstos, sólo 5 millones son en forma de donación y los 48 millones restantes son créditos FAD.

Esta apuesta por el crédito FAD es, cuanto menos, "sorprendente", a juicio de Intermón Oxfam, "visto que la primera versión oficial del nuevo Plan Director de Cooperación expresa de manera clara que 'por definición, los fondos dedicados a ayuda humanitaria serán no reembolsables y desvinculados'".

PRODUCTOS ESPAÑOLES

Intermón Oxfam hizo público recientemente un estudio en el cual se evidenciaba que el crédito FAD no sirve para las ayudas de emergencia. Seis años después del huracán Mitch --donde hubo el mismo tipo de ayuda--, la gran mayoría de los fondos siguen sin ejecutarse en Centroamérica, afirma la organización. Estos créditos generalmente están ligados a la compra de productos españoles.

Los fondos aprobados ahora prevén la posibilidad de que una parte de los créditos no estén condicionados a la compra de productos españoles, pero en tales casos las condiciones del crédito son muchísimo más duras (50% de gratuidad en lugar de 80%).

Según el director de investigaciones de Intermón Oxfam, José María Vera, "mientras el grueso de países donantes están ofreciendo donaciones y condonación de deuda a los países afectados, nuestro Gobierno ofrece créditos que generarán más deuda externa". "El Gobierno debería aportar recursos extraordinarios para donación en lugar de recurrir a la fórmula FAD", prosigue Vera.

"El hecho de que la emergencia sea en estas fechas permite recurrir a fondos extraordinarios de los presupuestos del 2004 o del 2005", añade. "Esperemos que exista un salto cualitativo en la ayuda

española, pero en las partidas aprobadas no hemos apreciado ninguna diferencia", advierte el responsable de Intermón Oxfam.

AUMENTO DE LA DEUDA

Por su parte, la CONGDE considera que los créditos FAD no deben utilizarse para atender situaciones de emergencia o, en caso de reconstrucción, para necesidades sociales básicas, como sanidad o educación.

"Los créditos en los países afectados por el maremoto generarán un aumento de su deuda exterior y por lo tanto no son útiles para este tipo de desastres", afirmó el presidente de la CONGDE, David Álvarez. "Se trata de un tipo de ayuda incompatible con una emergencia: es lenta en su adjudicación, está ligada a intereses comerciales españoles y genera deuda a los países receptores", añade.

"Por ejemplo, Etiopía, Uganda y Camerún tuvieron que devolver más de 23 millones de euros de créditos FAD durante la crisis alimentaria, seis veces más que la ayuda recibida como donación", concluye.

LOS BANCOS

La Coordinadora hace también un llamamiento a las entidades bancarias que operan en España, para que colaboren en la emergencia del sureste Asiático y no cobren los gastos de transferencia en las donaciones que la población está haciendo a las ONG.

"Sabemos que la ley permite que las entidades decidan sobre las comisiones a sus clientes, por eso pedimos que no se lucren a costa de la generosidad de la sociedad española", reclama el presidente de la CONGDE.

[Envía esta noticia](#)